

**PREMIO CEX – CARLOS CANALES 2026 A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN****“GESTIÓN DEL RELEVO EN LAS ORGANIZACIONES”****Primera.- Objeto**

El presente Premio es una iniciativa de la Junta Directiva del Club Asturiano de Calidad como homenaje y reconocimiento a D. Carlos Canales Pérez, quien formó parte de esta junta como representante de Lloyd's Register (Actualmente LRQA), desde la fundación del Club hasta el año 2008, y contribuyó de manera decisiva tanto al desarrollo de esta organización como a la difusión e implantación de la Calidad en la Gestión en el Principado de Asturias durante su dilatada y fructífera vida laboral.

El propósito de esta iniciativa es contribuir al intercambio de buenas prácticas de gestión entre organizaciones en general, así como reconocer, fomentar y potenciar Buenas Prácticas de Gestión desarrolladas por socios del Club de Calidad.

Este premio estará coordinado con la convocatoria nacional del Premio CEX, de modo que el ganador y finalista del Premio Carlos Canales serán automáticamente designados como representantes de Asturias en el Premio CEX.

Cada año las buenas prácticas candidatas se referirán a diferentes áreas o aspectos de gestión que serán oportunamente definidos por la asociación CEX en cada una de las convocatorias. En esta edición de 2026 el tema sobre el que versarán las buenas prácticas presentadas será:

**“Gestión del relevo en las organizaciones”**

Tanto a nivel internacional, como especialmente en nuestro país, estamos viviendo un cambio generacional que está afectando tanto a la propiedad de las empresas, como al nivel técnico-directivo, en la mayor parte de los casos produciendo situaciones críticas. Desde la Asociación de Centros Promotores de la Excelencia (CEX) hemos considerado, como en cada edición de nuestros premios, que éste era un ámbito de la gestión que debíamos tratar, para intentar identificar y atraer las mejores prácticas y generar conocimiento que ayude a darle respuesta.

La gestión del relevo en las organizaciones es por tanto indispensable para gestionar dichas situaciones críticas e incluso llegar a convertirlas en oportunidades. A continuación, se describe en detalle, qué aspectos pueden tener en cuenta las organizaciones que se presenten al Premio CEX de buenas prácticas en “Gestión del relevo en las organizaciones”:

## GESTIÓN DEL RELEVO EN LAS ORGANIZACIONES

**Gestión del conocimiento y del talento clave:** para una transición ordenada y sostenible del relevo en las organizaciones, la gestión del conocimiento facilita la identificación, documentación y transferencia del saber crítico acumulado saliente. En este caso, es clave gestionar la información estratégica, las relaciones comerciales, los procesos internos y la cultura organizativa. La gestión del talento clave permite identificar a las personas que atesoran dicho conocimiento, así como las que cuentan con mayor potencial para asumir nuevas responsabilidades y así planificar la sucesión mediante planes de desarrollo, formación y mentoría.

**Gestión del relevo y la sucesión en las organizaciones desde una visión sectorial y territorial:** desde la perspectiva sectorial es clave analizar las competencias críticas, los perfiles profesionales más demandados y los cambios tecnológicos o normativos que afectan a cada sector, teniendo en cuenta la situación y evolución de las organizaciones. Desde la perspectiva territorial es necesario conocer la disponibilidad del talento local, el perfil de las empresas y el nivel de apoyo de los agentes locales.

**Fidelización, compromiso y pertenencia del personal:** cuando las personas clave permanecen en la organización, se reduce la incertidumbre y se asegura la transferencia efectiva de experiencia y valores durante el relevo. El compromiso se refuerza mediante una comunicación interna y externa transparente, sobre los procesos de sucesión, la participación en la toma de decisiones y el desarrollo profesional. Una cultura sólida, liderazgo cercano y reconocimiento facilita que el relevo se perciba como una evolución natural y compartida, siendo el personal el principal agente activo del proceso de transición.

**Gestión del reemplazo generacional:** se trata de un proceso que inicia con la identificación anticipada de perfiles de relevo, sigue con la transmisión estructurada del conocimiento y a través de la convivencia temporal entre generaciones, se consigue la continuidad de la experiencia, los valores y la cultura organizativa. Igualmente se incorporan nuevas competencias, visiones y capacidades que se adaptan a los cambios del entorno.

**Gestión de la diversidad:** la integración de distintas edades, experiencias, perfiles profesionales y perspectivas culturales enriquecen los procesos de sucesión. Se da una transferencia de conocimiento a través del aprendizaje mutuo. Una cultura inclusiva refuerza el compromiso y la cohesión de los equipos, lo que reduce la resistencia ante cambios de liderazgo o estructura. Con ello el relevo se hace más flexible, participativo y sostenible.

**Gestión del arraigo:** si existe una visión estratégica de fortalecimiento del vínculo de las personas con el proyecto empresarial, su cultura, su historia y su entorno, se facilita el proceso de transición, generando estabilidad y continuidad. Por ello es clave poner en valor la personalidad de la empresa en su entorno y con su personal, haciendo que se sientan parte del proyecto y del territorio. En otro nivel de relaciones, también la gestión

del arraigo favorece la continuidad en las relaciones con clientes, proveedores y agentes locales, en los procesos de sucesión.

**Modelos de talento compartido:** se puede facilitar el acceso a perfiles y conocimiento clave en contextos de transición a través de la compartición de talento entre empresas, sectores o territorios (por ejemplo, mediante personas de nivel directivo o personas expertas temporales, compartidas).

### **Segunda.- Dotación**

---

El Premio Carlos Canales estará dotado con un TROFEO y DIPLOMA que serán entregados en el marco de un evento público desarrollado por el Club Asturiano de Calidad.

El ganador del Premio Carlos Canales, así como su finalista, serán seleccionados automáticamente como representantes de Asturias en el Premio CEX, por designación del Club Asturiano de Calidad.

### **Tercera.-Plazo y forma de presentación de candidaturas:**

---

El plazo para presentar las candidaturas al Premio CEX Carlos Canales 2026 finalizará el 9 de marzo de 2026

Para poder participar se deberá llenar el **Formulario Online a través de la web de los Centros de Excelencia:** <https://www.centrosdeexcelencia.com/formulario/> Sólo se aceptarán las candidaturas recibidas de manera online.

Las organizaciones candidatas deberán cumplimentar el cuestionario disponible online con la siguiente información:

#### **1. Presentación de la organización**

Nombre, teléfono y e-mail de la persona de contacto a efectos de la candidatura a este premio. Nombre de la organización, CIF, dirección.

Descripción de la organización: principales productos y servicios, actividad, clientes y mercados, número de personas empleadas y otros datos relevantes.

En caso de proyectos desarrollados de forma colaborativa por varias organizaciones, se deberá identificar en este punto la organización líder.

#### **2. Título de la buena práctica**

El título debe describir, brevemente, de forma precisa, la buena práctica presentada.

**3. Descripción corta de la buena práctica**

Descripción breve de la buena práctica, que en 225 palabras o menos, permita conocer el contenido de la misma. Este resumen será de utilidad para efectos de comunicación pública posterior por parte de los Centros CEX.

**4. Desarrollo de la buena práctica (max. 2000 palabras)**

Se deberá contextualizar la situación de partida y las necesidades existentes que han generado la aplicación de la buena práctica y que la justifican. También se deberá argumentar la lógica de la acción tomada con relación a la necesidad detectada, su proceso de diseño y desarrollo, y su estrategia de despliegue para la implantación definitiva. Se destacarán los hitos significativos y las inversiones tanto en medios como en tiempo empleado. Se hará especial énfasis en las dificultades encontradas, las soluciones aplicadas y las herramientas utilizadas, así como las colaboraciones que, en su caso, hayan sido necesarias para llevarla a cabo.

Asimismo, se deberá aportar información sobre: agilidad, originalidad y diferenciación de la oportunidad de negocio; innovación en el sector de actividad de la organización; y, diversificación y ampliación de mercados.

En caso de proyectos desarrollados de forma colaborativa por varias organizaciones, se deberá detallar en este apartado de la memoria el alcance de la participación de cada una de las organizaciones involucradas.

**5. Resultados e impacto**

Se concretarán los resultados que se han logrado, es decir, por qué ésta es una “buena práctica” y qué ha aportado a la organización. Se deben incluir datos, cifras, indicadores de evolución y cualquier otra información que demuestre la relación directa entre la buena práctica presentada y los resultados descritos.

Los anexos al formulario deberán atender a los siguientes requerimientos técnicos:

- Los archivos a subir deben ser exclusivamente fotografías, gráficas, tablas, esquemas o capturas de pantalla que puedan ser maquetados en el documento final de los Premios CEX.
- Los archivos serán en formato jpg y su tamaño aproximado de 2000 x 3008 pixels a 72 puntos de resolución, por lo que su peso medio será de 600 kb.
- Si dichos archivos contienen algo de texto, recomendamos que se revisen antes del envío con el fin de que su lectura sea correcta. En ningún caso se admitirán formatos pdf, Word, Excel, etc.

---

**Cuarta. – Requisitos de las candidaturas y criterios de valoración**

---

Podrán presentar su candidatura al Premio, todos aquellos miembros del Club Asturiano de Calidad que estén al corriente del pago de sus cuotas de socio.

Para la valoración de las solicitudes se tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Grado de novedad
- Coherencia con la estrategia
- Resultados e impacto en los diferentes grupos de interés
- Posibilidad de transferencia interna y externa

---

**Quinta.—Exclusiones**

---

Las empresas que hayan sido premiadas en convocatorias anteriores de este no podrán presentar su candidatura hasta pasadas tres ediciones desde aquella en que hubieran obtenido el premio.

---

**Sexta. –Evaluación de las candidaturas y fallo del premio**

---

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, éstas serán evaluadas por un Jurado, que será el órgano legitimado para fallar el Premio.

El Jurado adoptará un fallo en un plazo no superior tres semanas, a contar desde la fecha de finalización del plazo de presentación de candidaturas.

El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo éste acordar dividir el premio o declararlo desierto, si considera que las candidaturas presentadas no reúnen los méritos suficientes para ser premiadas o la calidad de las candidaturas así lo aconseja. En caso de dividir el premio (*ex aequo*) no procederá designar un finalista.

---

**Séptima. –Composición del Jurado**

---

Los premios serán concedidos por un jurado, presidido por el Presidente del Club Asturiano de Calidad, actuando como secretario sin voto el Gerente del Club, formando parte como vocales las personas que se designan a continuación:

- Una comisión de la Junta Directiva del Club Asturiano de Calidad
- Un representante de la empresa ganadora en la edición anterior del premio.
- Un representante de la empresa LRQA en Asturias
- El Secretario General del Club Excelencia en Gestión
- El Director General del SEKUENS
- El/la Decano/a de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Oviedo

## **Octava. — Proceso del Premio**

---

El proceso del premio tendrá las siguientes fases y plazos:

- FASE REGIONAL
  - Presentación de las candidaturas en Asturias al Premio CEX Carlos Canales. Hasta el 9 de marzo de 2026.
  - Selección por parte del jurado regional de un ganador y un finalista. 24 de marzo de 2026
  - Entrega pública del premio regional al ganador. Abril 2026. Fecha pendiente de cerrar.
  - Ganador y finalista se designan automáticamente como representantes asturianos concurrentes al Premio CEX. Se admitirá un máximo de 2 candidatos por cada Comunidad Autónoma.
- FASE NACIONAL
  - Selección por la Asamblea CEX de los finalistas nacionales. Los miembros de CEX procederán a evaluar individualmente cada una de las candidaturas y en una Asamblea específica elegirán, de entre todas las candidaturas regionales, a un máximo de 6, de acuerdo con los factores definidos en sus bases. Fecha estimada asamblea: 22 de abril de 2026
  - Exposición en público de las buenas prácticas finalistas y designación de la práctica premiada con el Premio CEX en el evento público nacional. Fecha prevista: 22 de mayo de 2026 (en Palma)

Plazo de presentación de candidaturas	Jurado regional	Entrega premio regional	Selección finalistas nacionales	Gala nacional entrega premios
9 de marzo 2026	24 marzo 2026	Abril 2026	22 abril 2026	22 mayo 2026 en Palma

## **Novena - Entrega del premio**

---

La entrega de los premios CEX Carlos Canales se realizará en un acto público, comunicándose oportunamente el lugar y fecha de celebración del mismo.

En caso de que el ganador y/o el finalista del Premio Carlos Canales resulten además seleccionados como finalistas del Premio CEX, deberán exponer su buena práctica en un acto público que será celebrado el próximo 22 de mayo en Palma, una de las ciudades sede de los CEX. Dispondrán para ello de un tiempo máximo de 10 minutos. Podrán intervenir una o varias personas en la exposición. Además, las organizaciones valoradas como accésit podrán presentar su buena práctica en un vídeo de 1'

Una vez finalizada la exposición de los finalistas y en el mismo acto público, los miembros de los CEX, actuando como jurado, evaluarán las buenas prácticas expuestas y decidirán el ganador del Premio CEX. Se podrá invitar a formar parte del jurado a otras

personas que se consideren apropiadas por su experiencia y trayectoria relacionada con la excelencia en la gestión.

El ganador y los finalistas recibirán un trofeo conmemorativo y los candidatos designados en cada Comunidad recibirán asimismo un diploma acreditativo de su participación.

#### **Décima.—Aceptación de las bases**

---

La concurrencia a este premio supone la aceptación de las presentes bases. Las incidencias que puedan plantearse en los supuestos no previstos en las presentes bases serán resueltas por el presidente del Club Asturiano de Calidad.

#### **Undécima.—Publicidad:**

---

Los premiados podrán hacer publicidad del galardón en membretes, anuncios, memorias y actos que se organicen en relación con el proyecto premiado, especificando el año de concesión.

La presentación de la candidatura supondrá la autorización al Club Asturiano de Calidad para la reproducción o publicación del proyecto o actuación presentada, en todas aquellas actividades que organice para la divulgación de los citados Premios.

Dado que el propósito que persigue este Premio es el de compartir las buenas prácticas en gestión, las entidades miembros de CEX tratarán de dar la máxima difusión a estas buenas prácticas a través de medios informáticos y publicaciones. Por ello las entidades que deseen participar en este premio se comprometen – en caso de resultar finalistas o premiadas – a ceder a la Asociación CEX y a sus miembros los documentos y materiales que han elaborado para preparar su candidatura y exposición pública.

Así mismo la organización premiada y las finalistas podrán hacer referencia al reconocimiento logrado en su correspondencia, membretes, medios de comunicación, etc. especificando el reconocimiento obtenido y el año.